

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año I

Martes 26 de Septiembre de 1899

Núm. 20

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Cosme y San Damián.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio por sus padres, los Marqueses de Valdeflores.

—Hoy, al toque de oraciones, octavo día de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la parroquia de San Andrés, con sermón.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de novena a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Hoy a las seis de la tarde, se dará principio en la iglesia de S. Pedro de Alcántara a la solemne novena que las Hermanas Terciarias consagran a su Seráfico Padre San Francisco de Asís, en la forma siguiente: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, motetes al Santísimo y reserva.

Con licencia de nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, estará de manifiesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por los señores que se dirán.

—La ilustre Confraternidad de los Santos Médicos, representada por las tres nobles facultades de medicina, cirugía y farmacia, establecida en la iglesia de nuestro custodio San Rafael, celebrará mañana a las diez la fiesta solemne que anualmente dedican a sus patronos San Cosme y San Damián, en la que predicará el licenciado D. Miguel Mejía y González.

En los días 26, 27 y 28, media hora después de oraciones, se celebrará un solemne tríduo, con sermón, en honor de tan gloriosos santos.

—Mañana a las diez se celebrará en la capilla pública del Hospital de Crónicos, solemne fiesta que las hermanas de la Caridad consagran a su santo padre San Vicente de Paul. Predicará don Francisco Mantero y Pozo.

—En la iglesia auxiliar de la Merced se celebrará mañana, a las diez, una fiesta religiosa en honor de San Vicente de Paul, patrono universal de las asociaciones de Caridad, que la comunidad de hermanas del Hospicio consagra a su santo patriarca. Las niñas de la escuela de música del establecimiento cantarán misa, acompañada de una lucida orquesta, dirigida por un profesor de esta localidad. Predicará el R. P. Antonio Pueyo, superior de la casa-misión del Inmaculado Corazón de María.

A las cinco de la tarde, previa la exposición de Su Divina Magstad, se tendrán los ejercicios correspondientes con el santo rosario, letanía cantada y procesión con bendición del Santísimo Sacramento.

Después se cantará la antifona del santo patriarca y se dará a besar su reliquia.

¡ALTO!

El único periódico de Córdoba que, sin motivo alguno para ello, y sabiendo quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos, nos recibió con una descortesía inexplicable, fué el periódico que se titula pomposamente *La Voz de Córdoba*, aunque en realidad no sea otra cosa que la voz... afónica de su propietario el Conde Torres-Cabrera.

Y desde entonces, desde que apareció *EL DEFENSOR* en el estadio de la prensa local, esa *Voz*, sin eco ni resonancia, ha venido buscando siempre ocasiones ó pretextos para molestarnos y para mortificar á los hombres respetables que apadrinan esta nuestra modestísima publicación, como si de ellos ó de nosotros hubiera recibido agravios que vengar, cuando todo el mundo sabe en Córdoba que, por el contrario, lo que el señor Conde de Torres-Cabrera debe de tener y guardar para unos y para otros es un eterno agradecimiento por su lealtad jamás desmentida, y por sus tan dilatados como desinteresados servicios políticos.

Pues bien: ante la agresiva actitud de nuestro colega, nosotros nos propusimos observar, y hemos observado hasta ahora, una conducta tan prudente y correcta como habrán podido notar nuestros lectores, porque ni somos afi-

cionados á sostener polémicas, pasadas ya de moda, ni queremos secundar los deseos de *La Voz*, empeñada temerariamente en llevarnos á discutir personalidades, aunque estas personalidades no tengan por qué temer desde ningún punto de vista la discusión que se provocaba.

Mas seguramente nuestra prudencia ha sido interpretada por *La Voz* como temor, ó ha creído que nos podrían faltar razones para contestar sus exabruptos, y en su número del sábado nos dedica un articulazo, tan sobrado de palabras como falto de sentido común, en el que, empezando por demostrar una erudición mitológica de esas que se adquieren en las hojas de los almanques, ataca ruda é intempestivamente, tanto por lo que hace como por lo que deja de hacer, al Sr. D. Antonio Quintana y Alcalá, digno jefe del partido liberal-conservador de esta provincia y querido amigo nuestro.

Y aunque el Sr. Quintana, por ser bien conocido en Córdoba y en la provincia, no necesita que nadie lo defienda, y mucho menos cuando las ofensas parten de allí donde mejor ha demostrado lo que es y lo que vale, no debemos ni queremos dejar sin contestación algunos conceptos emitidos por nuestro colega.

Conformes con *La Voz* en que el señor Silveira,—como el expresado periódico con gráfica expresión afirma,—no necesita ya ganos en el Capitolio: por eso precisamente todas las gallináceas de ese género que del Capitolio fueron arrojadas graznan hoy tanto en las lagunas donde viven.

Pero si en ese punto estamos de acuerdo, no sucede lo mismo en cuanto se refiere á los demás asuntos de que trata el artículo en cuestión.

En efecto; *La Voz* censura destempladamente al Sr. Quintana, entre otras cosas, porque en las elecciones generales no abrió paso á los candidatos del Gobierno, en lo cual falta el colega á la verdad á sabiendas: Porque tampoco ayudó en las elecciones municipales á los candidatos de las Cámaras, Agrícola y de Comercio, lo cual es sencillamente una sansez si se tiene en cuenta que dichas Cámaras, como el Sr. Carbonell ha repetido recientemente, rechazaron toda coalición con los partidos, á quienes hicieron una guerra á muerte, comenzando, por supuesto, por los amigos del Sr. Quintana: Porque la Diputación no votó al candidato de nuestro amigo, como si éste pudiera impedir que los adversarios políticos se coaliguen para derrotar á un candidato: Porque nosotros ocultamos nuestro carácter, lo cual, si fuera cierto, debería agradecerlos el Sr. Conde de Torres-Cabrera, porque así podría pasar su periódico por órgano oficial del partido liberal-conservador: Porque dejamos sin amparo al Sr. Gobernador, como si alguno de los libelos que se ocuparon del Sr. Monti le hubiera censurado por su gestión administrativa: Porque desdeñamos la inspiración de los conservadores más caracterizados, lo cual constituye otra suposición tan falsa como gratuita, que no merece ser contestada: Y, finalmente, por que según *La Voz*, no evita nadie que arda Córdoba en anónimos amenazadores, en libelos infamantes y en procesos, siendo así que esos procesos son la consecuencia legal de los delitos que el mismo periódico denuncia, y que en cuanto á los anónimos, todavía, que sepamos, no ha podido encontrarse el medio de lograr que no haya cobardes que los escriban.

Y bien; de todo ese capítulo de culpas que el Conde de Torres-Cabrera quiere hacer pesar sobre la honrada

conciencia de su antiguo y leal amigo particular y político el Sr. Quintana, ¿qué queda?—Queda lo mismo que de todos los demás pecados que el referido Sr. Conde atribuye al Gobierno que preside el Sr. Silveira.

El Sr. Conde censura á las autoridades porque se publican periódicos que infaman y también las censura porque los procesan; el Sr. Conde, que en el *Boletín* del partido conservador, más tarde en *La Lealtad* y ayer en *La Monarquía* defendió á capa y espada los honrosos conciertos de los liberales y conservadores en las luchas electorales y en las Corporaciones, califica hoy de martingalas y de indignos compadrazgos las inteligencias que él mismo apadrinó, ayudó á realizar y encontró hechas el Sr. Quintana; el Sr. Conde, á quien con tanta frecuencia se le sublevaron las huestes que acudillaba como jefe del partido conservador, y el Sr. Conde, que tantas veces dobló la cerviz ante los sublevados por conservar su nominal jefatura, se escandaliza y fatiga ahora á su sucesor, porque en opinión del Conde, le han faltado *energías de naturaleza* para evitar que sus adversarios se pongan de acuerdo en una elección.

Pero, ¿qué mas? ¿No dice que el señor Quintana está asesorado por los fantoches de la vieja política, cuando él mismo, el propio Sr. Conde se ha servido aquí durante muchos años y ha sido el amigo agradecido y el deudo de esas personas á quienes hoy maltrata, mientras él representaba esa vieja política que ya va desapareciendo como el Sr. Conde ha desaparecido de la escena política? ¿Y no se atreve, por último, á aconsejar al Sr. Quintana, esto es, al jefe provincial de un partido, que favorezca la evolución de los Comités á las Cámaras como si un hombre tan consecuente y tan honrado como nuestro amigo pudiera renegar de sus antecedentes y de sus ideales, traicionando así á quien le honró con su confianza y al mismo tiempo á sus amigos?

Sinceramente lamentamos que la clara inteligencia del Sr. Conde de Torres-Cabrera haya sufrido tan notable perturbación, y hacemos votos por que recobre su normalidad y funcione como es debido.

J. N. y P.

INDIRECTAS

—Señor de T. C., ¿se puede?
—Adelante.
¡Hola! ¿qué tal?
—Muy mal, Sr. C.—¡Esta cabeza...!
—¿Y á qué debo...
—Pues nada; que vengo á referir á V. mis desgracias y á despedirme de usted.
—Pero qué, ¿se va V. á pegar un tiro?
—¡Oh! No señor; no me atrevo. Es que me marcho á Madrid.
—¡Vamos, hombre, eso es otra cosa!
—Bueno; pues ya se brá V. las iniquidades que conmigo se cometen.
—Sí, sí; eso ya va siendo antiguo.
—No; si no me refiero á lo antiguo; me refiero á lo moderno, á lo que me viene ocurriendo estos días...
—No siga V. Estoy enterado de todo, y crea V. que estoy verdaderamente indignado. ¡Ah! ¡Si yo mandara...! Pero ya ve V.; han depositado la confianza en ese hombre, y yo nada puedo hacer.
—Permitame V. que le diga que puede hacer algo en mi obsequio.
—V. dirá.
—Sí, señor. Como ya ha dicho á usted, yo me marcho hoy mismo á la villa del madroño...

—Y del oso.
—Bien; como V. quiera: pero no me gusta hablar de ese animalito.

—Prosiga V.
—Y como trato de decir lo que sucede y hasta lo que no sucede á todo el que quiera escucharme, no estaría de más que V. dijera también aquí algo, que yo á mi vez copiaría, para ver si entre los dos logramos dar un disgusto á esta gente.

—¡Perfectamente, hombre, peeeerfectamente!!
A ver, Fulano, las cuartillas.

(Parada y fonda).—A los diez minutos:—¿Qué dice?
—Nada, Sr. C.

—Escriba V. "Desde que los cartagineses en combinación con Ataulfo, primer rey de los judíos, vinieron sobre Córdoba en los navíos de Artajerjes..." ¿Qué le parece á V. el principio?
—¡Soberbio, Sr. C.! Pero creo que lo toma V. de muy lejos.

—A ver, otra cuartilla.
"Estos nemos, estos majaderos, estos fantoches que ahora se burlan de nosotros los sabios, los patriotes, los estadistas, los..."

—Permitame V., Sr. C. Ese principio me parece blando y demasiado modesto.

—Pues luego, con mas calma, me ocuparé en ello. ¿Desea V. algo mas?

—Nada, gracias. Que apriete V. y que me envíe á Madrid algunos números.

—¡Oh! Eso es cuenta mía. Nos oirán los sordos.

Y á propósito. ¿Por qué no se viene V. con nosotros? Las Cámaras Agrícolas están llamadas á salvar al país; y V., un jóven de tanto provecho, llegaría por ese camino á todas partes.

—No; si yo me conformo con poder llegar á Madrid.

—Vaya, vaya; reflexiónelo V. bien.

¡Ah! Y no vaya V. á hacer la tontoría de irse con la Cámara de Comercio; por que, aunque han dado en decir que somos hermanos, yo odio á ese hermano más que Cain odiaba á su hermano Abel.

—Señor C.; tendré presente sus consejos... y hasta la vuelta.

—Vaya V. con Dios y feliz viaje.

—Mil gracias.

El P. Cobos.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 22 del corriente se tomaron los acuerdos que siguen:

Requerir á los Ayuntamientos deudores del primer trimestre del contingente provincial.

Aprobar las cuentas presentadas por el Director del Hospital de Agudos de los artículos adquiridos por administración durante el mes de Agosto.

Quédase enterada de un oficio de la Alcaldía de Villanueva de Córdoba, manifestando que el niño cuya admisión en la Casa de Expósitos se ha solicitado, está fuera del período de la lactancia y puede viajar sin nodriza.

Autorizar el ingreso de otros dos niños en la Casa de Maternidad.

Aprobar una instancia de una presa, solicitando se admitan sus dos hijos, de seis y ocho años de edad, respectivamente, en las Casas de Beneficencia que correspondan.

Estudiado el expediente instruido sobre nulidad de venta de los cortijos nombrados "Rivillas altas", "Arenillas nuevas", y "Pardillo bajo", de la beneficencia provincial, se acuerda dirigir una instancia al ministro de Hacienda en vista de que no puede enviarse por conducto de la Delegación.

Vista una instancia de Salvadora Cu-

bero solicitando la reclusión provisional de su marido Francisco Urbano, que padece enagenación mental, la Comisión acordó devolverla, para que se extienda como es debido, así como el informe de los médicos.

Y, por último, se autorizó el ingreso en el Hospicio de los pobres de esta vecindad Dolores Serrano y Ramón Bravo.

A "La Voz de Córdoba,"

Nuestro apreciable colega *La Voz de Córdoba*, suponiéndonos bien informados de lo que sucede en los centros administrativos, nos ruega que contestemos á varias preguntas que se sirve hacernos relativas á la marcha del servicio en alguno de los negociados del ramo de Obras públicas del Estado en esta provincia.

Y nosotros que nos desvivimos por complacer á nuestro cariñoso colega, y que sentimos verdadera satisfacción en que nos considere enterados de cuanto en la marcha general de aquellas oficinas viene aconteciendo, porque de ese modo podremos tener la seguridad completa de la buena acogida que habrá de merecerle nuestra información, vamos á decirle lo que realmente ocurre en el expresado centro, seguros de que, cuando lo sepa, desestimaré por erróneos los conceptos que al colega le ha imbuído alguien que no conoce bien estos asuntos.

Entrando desde luego en materia conviene dejar sentado, que la distribución general del servicio de Obras públicas no se ha formado aquí ni ha podido establecerse oficialmente hasta hoy por la necesidad de esperar los nombramientos de los individuos que completan la plantilla del personal facultativo que se ha asignado á esta provincia por la superioridad; y por lo tanto la distribución ó designaciones parciales de servicio á que se refiere el colega no tienen otro carácter que el de provisionales, de tal manera, que para el día primero del próximo mes de Octubre registrá otra distribución autorizada por la Dirección, que será la definitiva hasta nuevas órdenes emanadas del Centro general directivo del ramo.

El cambio de obras y personal á que se refiere *La Voz*, con algo de inexactitud, se hizo, pues, con la idea de reformarlo por completo posteriormente con la nueva distribución á que nos referimos más arriba, y en un plazo brevísimo; tan breve que apenas lleva un mes de regir y terminará el 30 del corriente. Y este arreglo ó combinación, que obedeció á necesidades perentorias del servicio, para todo lo cual el Jefe de Obras públicas de la provincia, contra quien se dirigen los tiros, está competentemente autorizado, ha venido á producir mejor y regularización en las obras que se citan, por más que á nuestro colega y á otras personas les parezca lo contrario.

Después de lo manifestado comprenderá nuestro compañero, que huelgan por inexactas cuantas conjeturas y apreciaciones se hacen por el inspirador ó inspiradores del artículo sobre separar á funcionarios de ciertas obras para que el Jefe se las reserve, no se ó no se dice con qué interés, y nosotros, que conocemos las condiciones de carácter del mencionado Jefe, aseguramos que viene hace años sin servicio directo alguno, y que así continuará al frente del servicio general y sobre todos los asuntos hasta que deje de ocupar el puesto que hoy ocupa.

Aunque esta es la vez primera que la Prensa discute en Córdoba estas

questiones que afectan al régimen interior de un ramo de la Administración pública que viene siendo modelo, y que esperamos continuará siéndolo, desde luego declaramos que está en su perfecto derrecho: lo único sensible es que la Ley no permita defenderse en el mismo terreno al funcionario á quien se censura, y que las censuras se oculten con el velo del anónimo, puesto que ninguno de los redactores de *La Voz de Córdoba* se ha presentado en las oficinas de Obras públicas para adquirir los datos que consiguiera.

Y queda contestado nuestro cariñoso colega.

Movimiento de personal

En la sesión secreta celebrada el día 23 del corriente por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se acordó introducir las siguientes reformas en el personal dependiente de la Corporación:

En la Secretaría

1.º Se suprime la plaza de oficial de la sección de consumos y arbitrios, dotada con 2.000 pesetas, que viene desempeñando D. Tulio Estevas.

2.º Se suprime una plaza de oficial, dotada con 1.500 pesetas, que ocupa don Rafael Rivas de Roca.

3.º Id. la plaza de escribiente con 1.125 pesetas, que desempeña D. Juan R. Hidalgo.

4.º Id. las plazas de escribientes con 1.000 pesetas que desempeñan don Juan Austria Carrión y D. José Chaparro Gallego, que son los que cuentan menos tiempo de servicio.

5.º Se declara cesante al escribiente D. Antonio Aivar Erroles, con el haber de 1.000 pesetas, y se nombra en comisión para este destino á D. Rafael Rivas de Roca.

6.º Se suprime la plaza de Escribano de diligencias que desempeña don Antonio Ravé del Castillo, con el haber de 1.000 pesetas.

7.º Se suprime la plaza de Agente del Municipio en Madrid, con la gratificación de 1.000 pesetas, que tenía á su cargo D. Rafael de Luque Barbudo.

En Contaduría

8.º Se suprime la plaza de Escribiente que ocupa don Alberto Alfaro Vázquez, dotada con 1.000 pesetas.

Sección de Arquitectura

9.º Suprímese la plaza de delineante 1.º con 1500 pesetas, cesando D. Rafael Sánchez Cerrillo.

Guardia municipal

10.º Se suprimen las plazas de un brigada y cuatro guardias, correspondiendo al Sr. Alcalde con arreglo á la ley designar los que hayan de cesar.

11.º Se rebajan de la consignación destinada á material de la guardia la suma de 2.000 pesetas.

Matadero público

12.º Se enteró el Ayuntamiento de haber sido repuesto con todos los pronunciamientos favorables, á virtud del expediente gubernativo instruido por la Alcaldía, el Administrador D. José M.ª Barbudo, y de haber cesado el occidental D. Octavio Costi.

13.º Se admitió la renuncia presentada para el cargo de Administrador del Matadero por D. José M.ª Barbudo, y se nombró para sustituirle á D. Felipe Gamboa.

14.º Se acordó separar al auxiliar del Matadero D. Rafael Castillejo Miralles, y nombrar para sustituirlo á don Cristóbal Casas, con el haber de 1.000 pesetas.

15.º Se declaró cesante al portero del referido Matadero Rafael Camero Martínez, con el haber de 730 pesetas, y se nombró para reemplazarlo á D. Ramón del Pino Lozano, hermano del señor concejal del mismo apellido, que representa á la Cámara de Comercio.

16.º Acordóse rebajar 2.000 pesetas de la consignación destinada para material del Matadero.

Beneficencia

17.º Se suprime la plaza de practicante de la Casa Socorro con 875 pesetas que desempeña D. José Martínez López.

18.º Suprimense las plazas de practicante de la Beneficencia domiciaria,

con la gratificación de 250 pesetas cada uno, que desempeñan D. Rafael Hurtado Moreno y D. Bernardo Rodríguez Jiménez.

Peones Camineros

18.º Acordóse declarar cesante al capataz de dicho cuerpo D. Rafael Sosa Torralbo, con el haber de 1.000 pesetas, y nombrar para su reemplazo á D. Francisco Simancas.

Instrucción pública

Y 20.º Acordóse rebajar 500 pesetas del mayor crédito que aparece en el presupuesto con destino á premios para fomentar la enseñanza de los alumnos de las escuelas públicas.

JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de La Rambla, seguidas por los delitos de tenencia de llaves ganizas, tentativa de violación, homicidio y violación, contra José Rodríguez Sánchez, Antonio Torres Romero, José Cortés Reyes y Fernando Berral, se han señalado para que se vean ante el tribunal del jurado, en esta capital, los días diez y seis, diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del próximo mes de Octubre, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:

Cabezas de familia

Don Francisco Blanco Carrera, don Manuel Polo Guadix, don José Luque Luna, don Juan Rafael García Aguilár, don Felipe Pedraza Villegas, don Manuel Cabello Sánchez Puerta, don José Lovera Cabello, don Lucas Muñoz Castellano, don Angel Naranjo Naranjo, don Mariano Llamas Montilla, don Rafael Cuesta Marín, don José Arroyo Soto, don Pedro García Aparicio, don Juan Cardeñosa Recio, don Pedro Roldán Torres, don Dionisio Jiménez Gómez, don Francisco Ruiz Llamas, don Rafael Reina Estrada, don Francisco García Baños y don Juan López Márquez.

Capacidades

Don Antonio Luna Sánchez, don Luis Osuna López, don Miguel García Pérez, don Ramón Prieto Saro, don Tomás del Rosal Moreno, don Juan Rocas Espejo, don Diego Núñez Arenas, don José Cabello Doñamayor, don Rafael Lucena Rosal, don Manuel Sánchez Puente y Paz, don Aurelio Ortiz Grande, don Diego Rosal Moreno, don Rafael Rosal Moreno, don José del Rosal Moreno, don Francisco García Toejas y don Baldomero Sánchez Puerta.

Supernumerarios

Don Bartolomé Romero de la Torre, don José Escribano Canales, don José Navarro y Prieto y don Julián Revuelto Blázquez.

Capacidades

Don Enrique Villegas Rodríguez y don Isidro Torres Illescas.

La Reina á los Obispos

La contestación que S. M. la Reina ha dado al mensaje que le dirigieron los prelados que concurrieron al Congreso de Burgos, dice así:

Al muy reverendo en Cristo Padre cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid.

Muy caro y muy amigo Nuestro:

De grande alivio sirve á mis cuidados y aflicciones el mensaje que me dirigis en unión de los demás prelados reunidos en Burgos con ocasión del Congreso Católico nacional, y os ruego deis cuenta á todos de los sentimientos que llenan mi corazón al ver que una y otra vez debo al episcopado español testimonios leales de afecto y adhesión hácia Mí y hácia el trono que Dios me ha confiado en guarda.

Me consuelan y fortalecen vuestras palabras, llenas de fé y caridad, ofreciéndome las diarias oraciones de tanto varón de piedad, ciencia y virtud esclarecidas, para ayudarme en la obra á que consagro mis atenciones más asi-

duas de formar el corazón del Rey según las doctrinas de Nuestra Santa Madre la Iglesia, y para que Dios nos otorgue á él y á mí aquellas singulares gracias de estado que nos permitan servir con fruto su santa causa y la del pueblo español, según la justicia y el bien.

Es muy grato á mi corazón que el Episcopado presente siempre, como en vuestro Mensaje lo hacéis, unidas en indisoluble concordia las necesidades de la Iglesia española con la protesta firmísima de obediencia absoluta á las prescripciones y enseñanzas de nuestro santísimo padre el Papa León XIII, para el que tan profunda veneración guardo en mi alma.

Sin duda, que los embates que sufre la fé, y las maquinaciones movidas por tan variados caminos para subvertir el orden religioso y moral en leyes y costumbres, son graves y vuestro Mensaje señala algunos capaces de herir principios fundamentales de la Constitución que lo son también de la paz en las conciencias y de la tranquilidad en los hogares; y todo esto que tan cerca toca á la gobernación del país, he de advertirlo y confiarlo á mis ministros responsables, cumpliendo los altos deberes de mi cargo, para llegar, con su consejo, al remedio que más garantías de acierto y eficacia ofrezca y para lo cual han de ser avisos de gran valer los de varones tan ilustres en saber y experiencia, así en las materias de doctrina como en las de administración y gobierno.

Os ruego venerable cardenal y amigo mío, trasmitáis al venerable cardenal de Santiago y á los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, la gratitud que siento hácia todos y el fervoroso anhelo con que busco en el cumplimiento de mis deberes de Reina y de madre, el servicio de Dios por el camino que Su Providencia me ha trazado en el mando, ofreciéndole los sufrimientos y tribulaciones con que nos ha probado, con esperanza y fé de que se dignará recibirlos como holocausto para su mejor gloria, y nos otorgará su Divina Gracia para el bien del Rey y de su católico pueblo.

Sea muy reverendo en Cristo, padre cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, Nuestro Señor en vuestra continua protección y guarda.

San Sebastián, 16 de Septiembre de 1899.—*Maria Cristina.*

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

La corrida de ayer

Grandes eran los deseos de la afición por ver torear en esta plaza los noveles y ya célebres toreritos *Machaquito* y *Lagartijo*, después de las últimas corridas llamadas de *competencia*, con los diestros sevillanos en las plazas de Madrid y Ecija, y en las que á tan buena altura supieron colocar nuestro pabellón taurómico, haciéndose gran cartel.

Desde las primeras horas de la tarde disputábase el público las localidades, y apesar de ser escaso el número de forasteros, por no haber trenes especiales, la plaza alcanzó una entrada bastante buena, especialmente en el sol, donde hubo un lleno completo.

Ocupada la poltrona presidencial á la hora anunciada, por el Sr. Cabrera Burrueco, cruzan el ruedo las cuadrillas siendo ovacionados por el público, y hecho el saludo de ritual se le dá suelta al

Primero

De pelo retinto y con bragas, aguantó solo cuatro lupos de los piqueros de tanta *Matacán*, *Quilín* y el *Rubio*, sin consecuencias, y con tendencias á la huida.

Machaco le dá una verónica, sin lograr recogerlo, y *Lagartijo* le propina tres lances más, saliendo embarullado.

Mojino mete dos buenos pares de palitrosques y *Perdigón* medio á toro parado.

Machaco, de verde y oro, saluda al usía, y tras una buena faena de percalina deja un pinchazo, tocando hueso. Más pases y una buena estocada de la que dobla el bicho. (Muchas palmas).

Segundo

Da igual pelo que el anterior, de poder y más romana.

Acometió á los del palo á su salida satisfiriendo dos refilonés, y creciéndose al hierro, tomó seis varas más de *Matacán*, *Rubio* y *Montalvo*, rivalizando en quites los espadas que oyeron abundantes palmas.

El bicho llega aplomado al segundo tercio y entre *Manene* y *Chiquilín* le cuegan tres pares y medio de arracadas, todos buenos, correspondiendo al primero los dos enteros.

Lagartijo, que lucía terno igual al de su compañero, hace una superior faena de muleta compuesta de pases naturales y ayudados, todos perfectamente rematados de cabeza á rabo; muy parado, y entrando á toda ley, pincha en lo duro. Otro pinchazo, también en hueso, siendo derribado. Más pases para otro pinchazo y media estocada rafaelina. El toro está quedado, escupiéndose al sentir el hierro, y *Lagartijo* le pincha dos veces más, rematándolo de una hasta la mano que hace innecesaria la puntilla, entrando con mucha valentía. (Ovación).

Tercero

Negro zaino, y mogón del izquierdo. Sale rebrincando y acomete á los montantes, derribando á *Matacán*.

Machaco le para los pinreles con tres lances buenos.

Quilín hace el gasto con tres buenos puyazos, cayendo en uno, cerrando el tercio el *Rubio* que cae al descubierto, estando al quite los espadas con gran oportunidad.

Cantimplas cuarteá un par delantero. Pesca uno desigual y termina *Cantimplas* con otro al relance de la misma catadura.

Machaquito hace una breve y bonita faena de muleta y deja un pinchazo, tocándole la méula. Pincha de nuevo; el bicho se hace de sentido, y cuantas veces el chico se preparaba á herir, tiraba el marrajo la cabeza por los suelos, impidiéndole entrar, y en cuya disposición le pincha varias veces hasta conseguir clavarle media estocada de la que dobla el bruto.

El puntillero lo levanta y *Machaquito* lo remata al descabello.

Cuarto

Negro, más chiquito que sus hermanos y muy bien armado de cuerna.

Molina, *Panrito* y *Patricio* le pinchan siete veces, perdiendo cuatro acémilas y dando sendos porrazos. El torillo demostró bravura y era hiriendo certero.

Chiquilín hace dos salidas y prende un buen par de poder á poder; *Manene* deja medio en su sitio y repite *Chiquilín* con otro ídem.

Lagartijo se encuentra á su adversario muy levantado y empieza por ahorrarle la cabeza con buenos pases bajos, larga un pinchazo hondo bien dirigido y una contraria hasta la bola, que resultó á un tiempo, rematándole al descabello.

Quinto

Negro, brocho de cuerna y de kilos. *Machaco* y *Lagartijo* lo lancean de capa, sin lograr recogerlo, y arremete á los piqueros derrotando alto, dejándose tentar el físico cuatro veces y ganándose dos arres.

El presidente varía el tercio con desagrado del público, y *Perdigón* y *Corruco* lo parean sin lucimiento.

Machaco muletea demostrando valentía, sufriendo algunas coladas peligrosas, y tras dos pinchazos entrando con rectitud, deja media estocada en todo lo alto, sacando rota la manga derecha de la casaquilla. Pincha de nuevo y termina con una algo desprendida de la que dobla el bicho.

El chico muy valiente y expuesto á ser cogido por la precipitación del presidente al cambiar el tercio.

Sexto

Negro con bragas y de igual tamaño que el anterior *marrajo*.

De cinco varas por tres vaelcos y un difunto se compuso el tercio.

Toman los palos los espadas y entra por delante *Machaquito* que lo cambia superiormente sin clavar, y citándole de nuevo deja un par quebrando, siendo ovacionado.

Lagartijo, cuarteá un buen par cayén-

dose un palo y *Machaquito* repite su faena anterior, escuchando frenéticos aplausos.

Lagartijo, muletea con arte, y tras un pinchazo, larga una hasta el pomo, que resultó tendida. El bicho que estaba entero, necesitó dos medias estocadas más para tumbarse.

Resúmen

Los toros enviados por el Sr. Pérez de la Concha, muy desiguales en tipo y de malísimas condiciones para la lidia, escepción hecha del segundo y cuarto que cumplieron en el primer tercio, si bien llegaron todos recelosos y huidos á la muerte.

Ambos espadas muy valientes toreando, y con desgracia al herir, influyendo en mucho las condiciones de las reses.

De los piqueros, *Molina*, *Matacán* y *Quilín*.

Banderilleando, *Machaquito*, *Manene*, *Mojino* y *Chiquilín*.

Servicio de plaza, mediano.

La Presidencia, de todo un poco.

La entrada, para ganar.

Murieron 8 caballos.

SELAROM.

LAS HUELLAS DE ANDRÉE

Pueden creerse ya, con sobrado fundamento, que *Andrée* y sus compañeros duermen el sueño eterno en las heladas soledades del Polo.

La última esperanza que quedaba se ha desvanecido después del regreso de Groenlandia de la expedición dirigida por el teniente *Armstrup*.

Sobre esta expedición se tienen hoy las siguientes noticias:

Armstrup, un año después de sumarcha, llegó á Madal, pero no encontró trazas de *Andrée*. Las últimas noticias que se han tenido de él, datan del 11 de Julio de 1897.

Por un documento hallado sobre un banco de hielo, se supo que el explorador estaba en aquella época en compañía de los doctores de *Strindberg* y *Franckel*, embarcado en el *Aguila*, á unas 600 millas del Polo Norte. Toda tentativa para encontrar á *Andrée* y á sus compañeros, ha sido perfectamente inútil.

Noticias del Vaticano

La proximidad del año santo ocupa la atención de León XIII.

El Padre Santo ve con tristeza que como no sea en la ceremonia de apertura, no podrá tomar parte como lo hacían sus predecesores, en las demás que han de tener lugar en las basílicas.

León XIII se acuerda de las grandes solemnidades que vió en Roma cuando se celebró el último jubileo, bajo el pontificado de León XII, época en que el actual pontificado no tenía más que quince años.

El Papa recomienda á los jefes de las Congregaciones que se preparen en todas las cosas, como lo exige la tradición. Créese que habrá cierto número de canonizaciones, porque precisamente el pontífice desea que se aceleren las formalidades de varios procesos de aquella índole.

El Padre Santo ha recomendado también un retiro de ocho días á todos los individuos del clero de Roma.

Además, el Papa acaba de rogar á los cardenales que sigan en la capilla Paulina el curso de los sermones, que durará cinco días.

El Consistorio jubilar está, puede decirse, fijado para fin de Noviembre. En este Consistorio, León XIII dará el capelo al obispo de Goritz y al nuncio en Madrid monseñor Nava. Proclamará á los dos cardenales reservados *in petto*, y nombrará otros dos cuyos nombres no se conocen.

Será difícil que se difiera para más allá de Noviembre la reunión del Consistorio, pues el Papa quiere que cada nuncio esté en su puesto para fines de 1899. El nuncio Sr. Nava no saldrá de Madrid, sino para recitar el capelo. El movimiento anunciado en las nunciaturas, no podrá hacerse sino después

de la marcha del nuncio de la capital de España. Por esta razón, sin ser profeta, se puede asegurar que este Consistorio se celebrará cuando se ha indicado.

POESÍA

SONETO

Gallardo alzaba la pomposa frente
Hiedras y antiguas parras tremolando,
El álamo de Alcides, despreciando
La parda nube, y trueno y rayo ardiente.

Cuando de la alta sierra de repente
Desprendido huracán bajó silbando,
Que el ancho tronco por el pie tronchando
Lo arrebató en su rápida corriente.

Ejemplo sea del mortal, que vano
Se alza orgulloso hasta tocar la luna,
Y se juzga seguro en su altiveza;

Cuando esté más soberbio y más ufano
Vendrá un contrario soplo de fortuna
Y adios oro, poder, favor, grandeza.

El Duque de Rivas.

Crónica general

Madrid 25 de Septiembre del 99.

En los círculos políticos y militares eran ayer tema de todas las conversaciones, según el *Heraldo*, cuanto se suponía ocurrido desde anteanoche en el ministerio de la Guerra, á propósito de la visita de jefes y oficiales de la guarnición de Madrid al ministro, de otra de coroneles que se decía habíase realizado ayer de mañana y de una supuesta orden de arresto de un coronel.

Como era natural, los periodistas quisieron saber qué había de cierto en todo, é interrogaron al general Polavieja, quien, palabras más ó menos, manifestó lo siguiente:

—Es inexacto que anoche estuvieran en Buenavista todos ó la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid con el objeto que suponen algunos periódicos. Fueron, sí, á Buenavista muchos jefes y oficiales; pero hablamos únicamente del fusil Mauser, de la fábrica de Trubia, de municiones, etc... Nada de otras cosas. Lo aseguro.

Es, asimismo, inexacto que esta mañana me haya visitado una Comisión de coroneles de cuerpos facultativos, para interesarme que no cediera ante el Consejo de ministros en el asunto de las economías en Guerra.

No he ordenado que se arreste á ningún coronel de Madrid, porque ninguno, que yo sepa, ha dado motivos para que se le imponga el menor correctivo.

De economías—agregó el general Polavieja—«sólo he de manifestar que traigo alguna.»

—El Sr. Vázquez Mella ha llegado á Venecia, donde conferenciará con el duque de Madrid.

—Anteayer se registraron en Oporto cuatro nuevos casos de peste bubónica.

—Las tropas inglesas empiezan á moverse en la frontera del Transvaal y se disponen á ocupar fuertes posiciones.

Los boers á su vez tratan de apoderarse de ellas y se considera inminente un choque.

Algunos oficiales belgas marchan á alistarse al servicio del Transvaal.

El mitin celebrado anteayer en Londres para protestar contra la guerra terminó mal.

En cuanto empezaron los discursos, los juegoistas iniciaron el tumulto y las agresiones, viéndose precisada la policía á disolver á los manifestantes.

Crónica Provincial

El Ayuntamiento de Priego ha acordado sacar á subasta el servicio del alumbrado público, por lo que resta de año económico, y en su Secretaría está de manifiesto el pliego de condiciones.

Por gestión de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Esteban Ruiz Mantilla, digno Diputado del distrito de Luceña, la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto se proceda al re-

planteo del primer trozo de la carretera que de dicha ciudad ha de conducir á la de Estepa, trabajos que comenzarán muy en breve y que han de ofrecer grandes ventajas á aquella zona.

La Asamblea municipal de La Rambla también ha acordado gravar la paja, leña y aceituna en verde, con objeto de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del ejercicio corriente.

En la dehesa Sierrezuela, término de Fuente Obejuna, ha encontrado la benemérita dos caballerías que el día 21 del corriente le robaron del corral de su casa á Manuel M. Sánchez, vecino de dicha localidad.

Ha sido pedida en Cabra la mano de la bella señorita María Zejalvo Escofet para don Antonio Albornoz y Portocarrero.

Anteayer estuvo detenido quince minutos el tren 103 en el kilómetro 33, próximo á Doña Mencía, para apartar unas piedras que habían arrojado sobre la vía.

Y la Guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de Cabra á dos individuos nombrados Ramón Rodríguez y José Mesa Ruiz, sobre quienes recaen sospechas de haber sido los autores del hecho.

Crónica Local

En el real de la feria

Anoche estuvo sumamente concurrido el real de la feria.

Las instalaciones se han hecho con arreglo al acuerdo de la comisión especial del Ayuntamiento, que oportunamente dimos á conocer á nuestros lectores, y en conjunto presenta un aspecto agradable.

Los fuegos artificiales, no ofrecieron ninguna novedad digna de notarse.

Sépase

Los cabos y soldados del primer regimiento de infantería de Marina, desembarcados en Cartagena en Julio último del vapor *Puerto Rico*, procedente de Filipinas, pueden percibir en las zonas de reclutamiento, hasta fin de Octubre próximo, las cien pesetas á que tienen derecho como repatriados.

Para cobrar, han de presentarse provistos de sus pases.

Procesión

Con extraordinaria concurrencia fueron anteanoche trasladados á su ermita, desde la iglesia parroquial de San Pedro, las veneradas efigies de Nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael, terminados los cultos de la solemne novena celebrada en dicho templo.

Casi todos los balcones de las casas de la carrera estaban iluminados y engalanados con colgaduras.

Registro

Por D. Manuel Enriquez y Enriquez, representante de D. Aniceto López Fuentes, se han solicitado en este Gobierno doce pertenencias para una mina de plomo y otros, con el título de *Antonia*, sita en el término de Fuente Obejuna y paraje llamado Cañada del Pañuelo.

Telegrama

En la estación central se encuentra detenido, por no hallarse al destinatario, un telegrama procedente de Córdoba y dirigido á D. José Jaquetot, Santa Isabel, 17, segundo, derecha.

Feria de ganados

Los ganados que han entrado en el real de la feria han sido los siguientes: toros y vacas, 6.140 cabezas; cerdos, 2.340; ovejas, 3.018, y cabras, 1.170.

Las transacciones hasta la mañana de hoy han sido de poca importancia.

Nulidad

Por no haber sido oportunamente reintegrado el expediente de la mina nombrada *La Dolores*, del término de Almodovar del Rio, el Sr. Gobernador lo ha declarado nulo, fenecido y sin curso.

El calor

La compañía que dirige Casimiro Ortas, que dió dos funciones en el Gran

Teatro, ha vuelto ha reanudar sus trabajos en el Teatro—Circo, en vista del cambio de temperatura.

Defunción

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, falleció en esta capital la respetable señora doña Concepción Losada Bellido, digna esposa de D. Antonio Barbudo Gómez, Depositario del Ayuntamiento de esta capital.

Enviamos al Sr. Barbudo y á su apreciable familia el pésame más sincero.

A su dueño

En el corralón llamado de Zapata apareció ayer un cerdo sin dueño, que puede reclamarle la persona á quien pertenezca en las Casas Consistoriales.

Baile

El que se celebró anteanoche en los suntuosos salones del Círculo de la Amistad, estuvo algún tanto desanimado.

Sin embargo, la fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de ayer y la juventud pasó un rato delicioso.

Denunciados

Lo han sido varios *zulus* de corta edad que ayer ultrajaron á una niña en la plazuela de la Almagra.

Detención

Esta mañana fué detenido un individuo á quien en el Callejón de la Huerta de Aguayo se le disparó casualmente una pistola, hiriendo de gravedad en el ojo derecho á Rafael García y García.

El herido fué conducido al Hospital y á la cárcel el agresor.

A chirona

La Guardia civil del puesto del Campo de la Verdad detuvo ayer á un vecino de aquel barrio que hizo resistencia con una escopeta á dos guardas de consumos que quisieron reconocerlo.

El detenido en la lucha entablada los de resguardo, resultó herido levemente.

Taurina

Se asegura que el empresario de nuestro circo taurino don Francisco Mata ha dejado de apoderar á la cuadrilla de *Niños sevillanos*.

Riña

A las cinco de la mañana de ayer promovieron reyerta en la calle de María Cristina el guarda particular de la de Claudio Marcelo Juan Mohedano Aguilar y el de las de María Cristina y Alfonso XIII, Ramón Martínez Lara, hiriendo éste gravemente al primero en el costado izquierdo de un tiro de pistola.

El Mohedano fué curado en la casa de socorro y conducido después al Hospital de Agudos.

El agresor ingresó en la cárcel.

Otra bronca

Ayer tarde fueron detenidos dos sujetos que se abofetearon en la calle del Toril.

Desgracia

Esta mañana se cayó un joven llamado Enrique Gómez Muñoz desde los barandales de la Rivera al *murallón*, resultando gravemente herido en la cabeza.

Viajeros

Fonda Suiza.—Han entrado: don Francisco Vega González y familia.—D. Patricio Montojo y Sra.—Han salido: D. José Serrano de Aizpurua, con dirección á Jaen.—D. Salvador León y Sra., id. á Granada.

Fonda Española.—Han entrado: don Francisco Delgado, procedente de Belalcázar.—Han salido: D. Julio Mora, con dirección á Cadiz.—D. Antonio Zurita, id. á Bujalance.

El Carmen.—Han entrado: D. Antonio Gonariz y familia, de "El Terrible".—D. Valeriano Torres, procedente de Huelva.—D. Eluterio Terso, id. de Sevilla.—D. José López, id. de Fernán—Nuñez.—D. Miguel García, id. de Montilla.—D. Antonio Cadenas, id. de Almodovar.

Chirinola

Delante de un misionero se habla de un pueblo salvaje.

—Pero ¿es verdad?—pregunta uno—que son canibales?

¡Ya lo creo!—contesta el misionero.—¡Como que comen carne humana hasta los días de vigilia!

ULTIMA HORA

Consejo de Ministros

En el celebrado ayer, el de la Guerra dió cuenta del indulto de unos carabineros que riñeron con varios marinos ingleses, indulto que fué aprobado.

El Sr. Villalba dió que los datos de las rentas de Aduanas evidencian que, habiendo bajado los precios de los trigos y harinas, se modificará el derecho arancelario.

A propuesta del General Polavieja se aprobó la prórroga para la redención militar á metálico.

Este ministro llevó al Consejo un proyecto de fortificaciones de costas.

Lo estudiará el Presidente del Consejo.

El Marqués de Pozo Rubio dió que la recaudación del trimestre supera en cinco millones á la del trimestre anterior.

Los ministros se ocuparon también del mitin separatista de Sans, concediéndole importancia.

Acordaron conferenciarse el señor Durán y Bas con el fiscal del Tribunal Supremo para que intervengan los tribunales.

Se enteraron los ministros de que el Gobernador de Barcelona ha suspendido de empleo y sueldo al inspector que asistió al mitin.

Se ha enviado al juzgado el relato oficial de lo ocurrido.

Oficialmente se niega fuera iza de la bandera de Cataluña y que se dieran gritos subversivos.

El Consejo acordó se depuraran los hechos y proceder enérgicamente.

Se leyeron después los telegramas del Ferrol.

La referencia oficial dice:

—Un grupo, en el que predominaban las mujeres y los niños apedrearón á los obreros que entraban en el arsenal.

También dice que sonaron disparos y cargaron los civiles de caballería.

Resultaron, después de terminada la lucha, varios heridos y contusos de ambos bandos.

Está herido de una pedrada, y de pronóstico reservado, el comandante del acorazado "Cardenal Cisneros".

Los grupos se dispersaron.

Después volvió la tranquilidad.

Tratáronse después otros asuntos de menor interés, como el prólogo de la cuestión económica.

Esta la inició el ministro de Hacienda, leyendo el reparto de los cuarenta millones de economías y las mayores cifras se les ha adjudicado á Guerra, Marina y Fomento.

El marqués de Pidal llevó e peso de debate.

El ministro de Hacienda pidió nuevas reducciones del presupuesto ordinario y que el extraordinario careciera de hilación con el primero, dejándole para posterior estudio.

Se opuso el de Guerra, é intervino el jefe del gobierno invitando á hablar á otros ministros.

El señor Durán y Bas se excu-

só de hacer grandes reducciones y reiteró suprimiría la Dirección de Penales y procuraría la reforma del concordato, con la que se beneficia el Tesoro.

Y vería de reorganizar el personal.

El Sr. Gomez Imaz se excusó de no haber concretado las cifras por la enfermedad de su hija, mas aseguró lo haría en breve.

El Sr. Villaverde confirmó reorganizaría el personal y reduciría el Tribunal de Cuentas en una sola Sala.

El Sr. Silvela dió que en Gobernación era pequeña la economía (de 70.000 pesetas), debido á la indole de los servicios.

El presidente recopiló los debates.

Insistió en la necesidad de economizar 40 millones.

Habló de la situación de la patria, excitando se aplazaran nuestros ideales técnicos hasta que se normalizara la situación económica y señaló los altos intereses que exigen unidad de criterio.

El nuevo Consejo del jueves se destinará á ultimar el asunto inmediatamente.

Sección comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 25 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 65'25.—Exterior contado, 71'40.—Amortizable, 72'75.—Banco de España, 419'00.—París á la vista, 23'05.—Centenes alfonsinos, 23'05.—Idem isabelinos, 25'55.—Onzas, 23'05.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la Empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

Espectáculos

Salón de actualidades

SITUADO EN EL GRAN CAPITAN FRENTE AL CAFE COLON

Por primera vez en esta población el *Vargraph*, éxito extraordinario, no confundirlo con el Cinematógrafo ya conocido.

Secciones continuadas todas las noches, empezando desde que la fábrica de la luz eléctrica dé el fluido.

Precios por secciones.—Entrada general, 15 céntos.—Sillas de preferencia, 30 céntos.

Correspondencia administrativa

En esta sección de nuestro periódico encontrarán en adelante los señores suscriptores las contestaciones á las cartas de carácter administrativo que se sirvan dirigirnos.

El Telégrafo

Prórroga.—En el Ferrol

Madrid 26 (10'40 m).

La "Gaceta", publica hoy el decreto prorrogando hasta el 31 de Octubre el plazo para redimirse del servicio militar.

En el Ferrol reina gran desanimación y tristeza.

Los mercados están desiertos. Las autoridades han tomado precauciones para evitar que vuelva á alterarse el orden.

**

NOTA

Hasta la hora de entrar en prensa el presente número no hemos recibido ningún otro telegrama de la "Agencia Mencheta."

Ignoramos la sausa.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma iglesia y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedentes de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de **Estearina, Bujías**

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENCIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Málaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos:

según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA